

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1731] [11L/5300-1896] [11L/5300-1897] [11L/5300-1898] [11L/5300-1899] [11L/5300-1901] [11L/5300-1902]
[11L/5300-1903] [11L/5300-1904] [11L/5300-1905] [11L/5300-1906] [11L/5300-1907] [11L/5300-1908] [11L/5300-1909]
[11L/5300-1910] [11L/5300-1911] [11L/5300-1912] [11L/5300-1913] [11L/5300-1914] [11L/5300-1915] [11L/5300-1927]
[11L/5300-1928] [11L/5300-1929] [11L/5300-1930] [11L/5300-1947] [11L/5300-1948] [11L/5300-1949] [11L/5300-1950]
[11L/5300-1951] [11L/5300-1952]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 26 de enero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-1949]

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE CADA UNA DE LAS SECCIONES DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES A 31.12.2025, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"La base de datos que suministra la información relativa a la ejecución presupuestaria realiza una descarga de tales datos en formato xlsx, no siendo posible, por ello, dar respuesta a lo solicitado en forma de respuesta escrita, sin perjuicio de que pueda facilitarse dicha documentación, como así viene haciéndose periódicamente en relación a las peticiones de documentación recibidas.

Por otra parte, puede accederse a la información solicitada en la siguiente dirección:

• <https://www.cantabria.es/web/intervencion-general/ejecucion-presupuestaria>. Ejecución Presupuestaria - Intervención General (cantabria.es). Serie histórica."